

Memorando N°

FECHA: 09 de Julio de 2026

PARA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

- SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
- SECRETARIA GENERAL SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
- SUPERINTENDENTE DELEGADO (A) PARA EL CONTROL SVSP.
- SUPERINTENDENTE DELEGADO (A) PARA LA OPERACIÓN SVSP.
- JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SVSP.
- JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SVSP.
- JEFE OFICINA ASESORA DE SISTEMAS SVSP.
- LÍDERES DE PROCESOS Y DEPENDENCIAS

DE: CAROLINA LÓPEZ GALLEGO
JEFE (E) OFICINA DE CONTROL INTERNO SVSP.

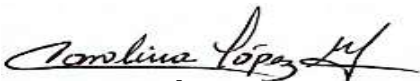
ASUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS, DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.

Respetados:

De conformidad con las facultades legales contenidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, el Artículo 17 del Decreto 648 de 2017 en lo que concierne al rol de seguimiento y según lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 en lo relacionado con el Sistema de Control Interno, Artículo 1. Parágrafo 1º: *"Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera."*

El proceso de Gestión de Evaluación y Seguimiento, liderado por la Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada se permite remitir **INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS, DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II**, para su conocimiento y fines pertinentes, el cual agradecemos socializarlo con sus equipos de trabajo, a fin de que se efectúen las acciones de mejora que correspondan.

Cordialmente,



Carolina López Gallego
Jefe (E) Oficina de Control Interno SVSP.

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	María Mónica Gómez Tovar – Contratista Oficina de Control Interno	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Revisó y Aprobó	Carolina López Gallego – Jefe (E) Oficina de Control Interno	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

09 de julio de 2026

PROCESO Y/O DEPENDENCIA

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

- **SUPERINTENDENTE DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.**
- **SECRETARIO GENERAL SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.**
- **SUPERINTENDENTE DELEGADO (A) PARA EL CONTROL SVSP.**
- **SUPERINTENDENTE DELEGADO (A) PARA LA OPERACIÓN SVSP.**
- **JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SVSP.**
- **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SVSP.**
- **JEFE OFICINA ASESORA DE SISTEMAS SVSP.**
- **LÍDERES DE PROCESOS Y DEPENDENCIAS**

TEMA DE SEGUIMIENTO/INFORME

Informe de Evaluación y Seguimiento a la Ejecución de los Contratos, de los Informes de Supervisión, Liquidación y Publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

NORMATIVA

- **Constitución Política de Colombia de 1991.**
- **Decreto Ley 356 de 1994** *"Por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada."*
- **Ley 87 de 1993** *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones."*
- **Ley 80 de 1993** *"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública."*
- **Ley 1150 del 2007** *"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos."*
- **Ley 1474 del 2011** *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."*
- **Ley 1712 de 2014** *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."*
- **Ley 1952 de 2019** *"Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario."*
- **Ley 2160 de 2021** *"Por medio del cual se modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007"*
- **Ley 2195 de 2022** *"Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones"*
- **Decreto 1082 del 2015** *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"*
- **Decreto 1083 de 2015** *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública."*
- **Decreto 648 de 2017** *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública."*
- Manual de contratación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Manual de Supervisión de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

OBJETIVO
Evaluación y Seguimiento a la ejecución contractual, a los Informes de Supervisión, a los Informes de liquidación y la debida publicación de la documentación contractual a través de la plataforma transaccional SECOP II.

ALCANCE
Análisis de documentación contractual (Informes de Supervisión) y post - contractual (Informes de Liquidación) y su debida publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

ANTECEDENTES
Durante la ejecución del Plan Anual de Auditorías Internas vigencia 2025 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, la Oficina de Control Interno desarrolló la Evaluación y Seguimiento a las Órdenes de Compra para la Adquisición o Suministro de bienes y servicios uniformes y no uniformes de común utilización celebrados a través la operación secundaria de Acuerdo Marco de Precios, el cual fue informado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada a través de Radicado No. 20251100014423CS, en el mismo sentido, durante la vigencia 2026 la tercera línea de defensa de la entidad emitió el Informe Final de Seguimiento al Contrato Interadministrativo No. CI-0455-2025, comunicado al CICCI a través de Memorando No. 20261100006433CS.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO/INFORME
En el marco de la función de Gestión de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Control Interno, conforme a lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, especialmente lo dispuesto en el Artículo 12 Literales E,G Y H, la Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada analizará la documentación contractual (Informes de Supervisión) y post - contractual (Informes de Liquidación) y su debida publicación en la plataforma transaccional SECOP II de los procesos contractuales cuya escogencia del contratista se efectuó con arreglo a las siguientes Modalidades de Selección: Mínima Cuantía, Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica y Contratación Directa para la Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión, inmersos en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025 y 2026 y considerados partidas fijas en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, A LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN, A LOS INFORMES DE LIQUIDACIÓN Y LA DEBIDA PUBLICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II

El desarrollo del presente Informe de Evaluación y Seguimiento se adelantó a través de la verificación de la documentación contractual que se encuentra alojada en la plataforma SECOP II y como resultado de la trazabilidad realizada a los expedientes contractuales alojados en la plataforma SECOP II, se analizó lo siguiente:

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

1. MC-006-2025 CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, ESCANEО, Y DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DE OUTSOURCING, CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, PARA DAR SOPORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

A. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTO	FIRMA CORRESPONDIENTE
-------------------	--------------------	-----------------------------	-----------------------

Certificado de disponibilidad Presupuestal	24/06/2025	36425 - \$38.000.000	CUMPLE
Estudio Previo	24/06/2025	MC-006-2025	CUMPLE
Invitación Pública	24/06/2025	MC-006-2025	CUMPLE
Aceptación de Oferta	04/07/2025	MC-006-2025	CUMPLE
Garantías Póliza 18-44-101107594 Anexo: 0	VIG: 04/07/2025 -30/06/2026	Cumplimiento del Contrato: 10% \$3.800.000	CUMPLE
	VIG: 04/07/2025 -30/06/2026	Calidad del Servicio: 10% \$3.800.000	CUMPLE
	VIG: 04/07/2025 -31-12-2028	Salarios, prestaciones sociales y legales: 5% \$1.900.000	CUMPLE
Compromiso Presupuestal de Gasto (Registro del Compromiso)	07/07/2025	60825 - \$38.000.000	CUMPLE
Acta de Inicio	09/07/2025	SOLUTION COPY LTDA NIT 830.053.669-5 RL. NELSON ENRIQUE FLECHAS OTÁLORA 79.819.990	CUMPLE
Designación de Supervisor de Contrato.	20/08/2025	Sharon Denise Rubiano Santa	CUMPLE
Plazo de Ejecución	31/12/2025	Fecha de Terminación SECOP II	CUMPLE

B. MODIFICACIONES A LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA MC-006-2025

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTO	FIRMA CORRESPONDIENTE
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 001	01/12/2025	Solicitud de Adición remitido por el Supervisor – Coordinador Grupo de Físicos por \$19.000.000	CUMPLE
Modificación No. 001	01/12/2025	Adición \$19.000.000	CUMPLE
Valor Total de la Aceptación de Oferta suscrito por el Ordenador del Gasto	01/12/2025	\$57.000.000	CUMPLE
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adicionado	01/12/2025	\$57.000.000	CUMPLE
Garantías: Póliza: 18-44-101107594 Anexo: 1	VIG: 04/07/2025 -30/06/2026	Cumplimiento del Contrato: 10% \$5.700.000	REMITIDA POR EL CONTRATISTA
	VIG: 04/07/2025	Calidad del Servicio: 10%	REMITIDA POR

	-30/06/2026	\$5.700.000	EL CONTRATISTA
	VIG: 04/07/2025 -31-12-2028	Salarios, prestaciones sociales y legales: 5% \$2.850.000	REMITIDA POR EL CONTRATISTA
Compromiso Presupuestal de Gasto (Registro del Compromiso)	OPERACIÓN: 16/12/2025	\$57.000.000	CUMPLE

C. PLAN DE PAGOS DEFINIDO EN SECOP II

PAGO	% FACTURACIÓN	VALOR TOTAL PREVISTO
001	16,66%	\$ 9.496.200,00
002	16,66%	\$ 9.496.200,00
003	16,66%	\$ 9.496.200,00
004	16,66%	\$ 9.496.200,00
005	16,68%	\$ 9.507.600,00
006	16,68%	\$ 9.507.600,00

D. EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y BALANCE DE PAGOS CONFORME A SECOP II

PAGO	% FACTURACIÓN	VALOR A PAGAR	ESTADO
001	16,66%	\$ 4.974.382,07	PAGADO
002	16,66%	\$10.393.326,72	PAGADO
003	16,66%	\$ 8.980.878,83	PAGADO
004	16,66%	\$8.895.369,00	PAGADO
005	16,68%	\$13.351.370,41	PAGADO
006	16,68%		NO REGISTRA PAGO
VALOR TOTAL PAGADO	\$46.595.327,03		
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN	\$ 10.404.672,97		

E. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-006-2025

Desde la Oficina de Control Interno en su rol de Evaluación y Seguimiento se analiza lo siguiente,

RESPECTO A LA EJECUCIÓN, ADICIÓN Y LA LIQUIDACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-006-2025:

- No se evidencia aprobación por parte de la entidad en la plataforma transaccional SECOP II del Anexo 1 de la Garantía Adicionada (Modificada) de Cumplimiento del contrato, Calidad del Servicio y Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.



DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía

CO1.WRT.18575950

Referencia de la garantía

18-44-101107594

Estado

En aprobación

Justificación

☐ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

☐ Cumplimiento - Pago de salarios

☐ Cumplimiento - Calidad del servicio

☐ Contrato de seguro

☐ Patrimonio autónomo

☐ Garantía bancaria

Tipo de garantía

Entidad aseguradora

SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza

18-44-101107594

Tomador

SOLUTION COPY LTDA

Beneficiario

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	5.700.000,00 COP	7 días de tiempo transcurrido (2025/02/28 11:59:00 PM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Pago de salarios	2.550.000,00 COP	31/12/2025 11:59:00 PM /UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito
Cumplimiento - Calidad del servicio	5.700.000,00 COP	7 días de tiempo transcurrido (2025/02/28 11:59:00 PM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Descripción	Nombre del documento
-------------	----------------------

- Conforme a lo dispuesto en la plataforma transaccional SECOP II se evidencia un saldo pendiente por ejecutar cuantificado en DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 10.404.672,97).
- En la cláusula No. 9 de la Aceptación de la Oferta MC-006-2025 se determina que conforme al Artículo 11 de la ley 1150 de 2007 el término de la liquidación se realizará: *"dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento al plazo de ejecución"*. Situación que no se evidencia dentro de la plataforma transaccional y de publicidad SECOP II, lo que no permite tener claridad del balance financiero del Negocio Jurídico ya ejecutado.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCTR.304888

Versión del contrato

2

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

4/11/2025 9:56:57 AM /UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Número del contrato

MC-006-2025

Objeto del contrato

CONTRATAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, ESCANEÓ, Y DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DE OUTSOURCING, CON IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, PARA DAR SOPORTE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐ SI ☒ No

Duración del contrato

6 Meses

Fecha de inicio de contrato

9/07/2025 12:00:00 AM /UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato

31/12/2025 11:59:00 PM /UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adicionales en días

0 días

Liquidación

☐ SI ☒ No *

Fecha de inicio de liquidación

10/1/2026 12:00:00 AM /UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Fecha fin de liquidación

30/04/2026 11:59:00 AM /UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Obligaciones Ambientales

☐ SI ☒ No *

Obligaciones por consumo

☐ SI ☒ No *

Reversión

☐ SI ☒ No *

Balance de pagos y Balance de entregas			
		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	57.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	46.595.327,03 COP	81,75%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	46.595.327,03 COP	81,75%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	10.404.672,97 COP	18,25%	-
Valor pendiente de entrega:	57.000.000,00 COP	100%	-

2. MC-007-2025 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE.

A. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTO	FIRMA CORRESPONDIENTE
Certificado de disponibilidad Presupuestal	18/06/2025	No. 35825 – \$ 39.000.000,00	CUMPLE
Estudio Previo	01/08/2025	MC-007-2025	CUMPLE
Invitación Pública	01/08/2025	MC-007-2025	CUMPLE
Aceptación de Oferta	14/08/2025	ADO:MC-385-2025 MC-007-2025	CUMPLE
Garantías Póliza No. 33-46-101067384 Anexo: 0	VIG: 15/08/2025 – 30/04/2026	Cumplimiento del Contrato: 10% \$3.900.000	CUMPLE
	VIG: 15/08/2025 – 30/04/2026	Calidad del Servicio: 10% \$3.900.000	CUMPLE
	VIG: 15/08/2025-30/04/2025	Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes: 20% \$7.800.000	CUMPLE
Compromiso Presupuestal de Gasto (Registro del Compromiso)	19/08/2025	No. 72225 - \$39.000.000	CUMPLE
Acta de Inicio	21/08/2025	GRUPO LOS LAGOS S.A.S NIT 860053274-9 HÉCTOR CORREA GIRALDO C.C 10232588	CUMPLE
Designación de Supervisor de Contrato.	21/08/2025	SHARON DENISE RUBIANO	CUMPLE
Plazo de Ejecución	31/12/2025	Fecha Terminación SECOP II	CUMPLE

B. PLAN DE PAGOS DEFINIDO EN SECOP II

PAGO	% FACTURACIÓN	VALOR TOTAL PREVISTO
001	20%	\$7.800.000
002	20%	\$7.800.000
003	20%	\$7.800.000
004	20%	\$7.800.000
005	20%	\$7.800.000

C. EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y BALANCE DE PAGOS CONFORME A SECOP II

PAGO	% FACTURACIÓN	VALOR A PAGAR	ESTADO
001	20%	NO REGISTRA	PENDIENTE DE REGISTRO
002	20%	NO REGISTRA	PENDIENTE DE REGISTRO
003	20%	NO REGISTRA	PENDIENTE DE REGISTRO
004	20%	NO REGISTRA	PENDIENTE DE REGISTRO
005	20%	\$31.712.794	ENVIADO POR EL PROVEEDOR
VALOR TOTAL PAGADO	NO SE REGISTRA PAGO		
VALOR PENDIENTE DE EJECUCIÓN	NO SE REGISTRA PAGO		

D. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-385-2025 DEL PROCESO MC 007-2025

Desde la Oficina de Control Interno en su rol de Evaluación y Seguimiento se analiza lo siguiente:

- Conforme a los objetivos del Sistema de Control Interno los cuales deben atender al cumplimiento de los principios constitucionales y asegurando la oportunidad y confiabilidad de la información y de los registros que emita la Administración Pública, se analiza en el clausulado 7° de la Aceptación de Oferta MC-385-2025 del Proceso MC-007-2025 el siguiente apartado: *“Se entiende por mecanismo de cobertura, el instrumento otorgado con el objeto de respaldar el cumplimiento de todas (sic) En cumplimiento de los riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación descritas en sus apartes i) y ii) del artículo 2.2.1.2.3.1.1 y artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el presente proceso, se considera que se constituyan pólizas a favor de la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA NIT. No 899.999.118-1”* (Negrilla y subraya fuera del texto original). Es preciso mencionar que el Número de Identificación Tributaria de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es el siguiente: 800-217-123-2.
- En el proceso contractual objeto de evaluación y seguimiento se verificó que el beneficiario en la póliza de seguro de cumplimiento a entidad estatal es la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada con el número NIT adecuado, sin embargo, desde el rol de asesoramiento que le atañe a esta oficina se recomienda la verificación de la información dispuesta en los documentos contractuales, lo cual garantiza evitar contratiempos en la ejecución contractual.
- Referente al estado financiero en la plataforma transaccional SECOP II no se evidencia el balance financiero de la Aceptación de Oferta MC-385-2025 del Proceso MC 007-2025, en el mismo sentido no se evidencia registro de los informes de supervisión y las respectivas cuentas de cobro, a excepción del registro por parte del contratista del pago No. 006, por un valor de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL CON SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 31.712.794).
- En la cláusula 8ª de la Aceptación de Oferta determina que conforme al Artículo 11 de la ley 1150 de 2007 el término de la liquidación se realizará: “dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento al plazo de ejecución”. Situación que no se evidencia dentro de la plataforma transaccional y de publicidad SECOP II, lo que no permite tener claridad del balance financiero del Negocio Jurídico ya ejecutado.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CC1.PCCHTR.0200711

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

14/06/2025 3:14:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Número del contrato

ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-38A-2025 DEL PROCESO MC-007-2025

Objeto del contrato

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO ADOTABLE.

Tipo de Contrato

Suministro

¿Asociado a otro contrato?

☐ SI ☒ No

Duración del contrato

138 Días

Fecha de inicio de contrato

21/08/2025 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de terminación del contrato

31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Tiempo adicionales en días

0 días

Liquidación

☐ SI ☒ No *

Fecha de inicio de liquidación

1/01/2026 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha fin de liquidación

30/04/2026 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Obligaciones Ambientales

☐ SI ☒ No *

Obligaciones pos consumo

☐ SI ☒ No *

Reversión

☐ SI ☒ No *

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA (ELECTRÓNICA)

1. SASI-001-2025 SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2025.

A. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTO	FIRMA CORRESPONDIENTE
Certificado de disponibilidad Presupuestal	10/01/2025	5925 - \$200.000.000	CUMPLE
Estudio Previo	21/02/2025	SASI-001-2025	CUMPLE
Estudio del Sector	21/02/2025	SASI-001-2025	CUMPLE
Pliego de Condiciones Definitivo	28/02/2025	ANEXO PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO SASI-001-2025	CUMPLE
Contrato	17/03/2025	CST-0179-2025	CUMPLE
Garantías Póliza: NB-100375638 Anexo: 0	VIG: 13/03/2025 – 30/04/2026	Cumplimiento y Cláusula Penal 20% \$40.000.000	CUMPLE
	VIG: 13/03/2025 – 31/12/2028	Pago de Salarios y Prestaciones sociales e Indemnizaciones al personal 5% \$10.000.000	CUMPLE
	VIG: 13/03/2025 – 30/06/2025	Calidad del Servicio 20% \$40.000.000	CUMPLE
Compromiso Presupuestal de Gasto (Registro del Compromiso)	19/03/2025	27225 - \$200.000.000	CUMPLE
Acta de Inicio	19/03/2025	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S NIT 830042365-4 RL. MARÍA ISABEL GRISALES TAMAYO C.C 51.745.308	CUMPLE
Designación de Supervisor de Contrato.	19/03/2025	ANA MARTHA RODRIGUEZ RINCON	CUMPLE
Plazo de Ejecución	31/12/2025	Fecha terminación SECOP II	CUMPLE

B. MODIFICACIONES AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TIQUETES No. CST-0179-2025

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTO	FIRMA CORRESPONDIENTE
SOLICITUD DE MODIFICACIÓN No. 001	27/11/2025	Memorando No. 202531000425573CS	CUMPLE
Modificación No. 001	02/12/2025	Acta de Modificación Adición CST-0179-2025 \$50.000.00	CUMPLE
Valor Total del Contrato Adicionado	02/12/2025	\$250.000.000	CUMPLE
Certificado de Disponibilidad Presupuestal Adicionado	OPERACIÓN: 01/12/2025	5925 - \$250.000.000	CUMPLE
Garantías:	VIG: 13/03/2025 - 30/04/2026	Cumplimiento y Cláusula Penal 20% \$50.000.000	CUMPLE
	VIG: 13/03/2025 - 31/12/2028	Pago de Salarios y Prestaciones sociales e Indemnizaciones al personal 5% \$12.500.000	CUMPLE
	VIG: 13/03/2025 - 30/06/2025	Calidad del Servicio 20% \$50.000.000	CUMPLE
Compromiso Presupuestal de Gasto (Registro del Compromiso) Adicionado	No se evidencia en SECOP II	No se evidencia en SECOP II	No se evidencia en SECOP II

C. EJECUCIÓN CONTRACTUAL Y BALANCE DE PAGOS CONFORME A SECOP II

PAGO	FACTURA ELECTRÓNICA	VALOR A PAGAR	ESTADO
001	FE4728	\$3.201.828	PAGADO
002	FE51444	\$11.929.268 COP	PAGADO
003	FE52222	\$27.261.003	PAGADO
004	FE5293	\$15.179.197	APROBADO
005	FE5492	\$11.039.242	APROBADO
006	FE6387	\$26.965.014	APROBADO
007	FE6388	\$3.904.544	APROBADO
008	FE6462	\$84.943.110	APROBADO
009	FE6458	\$3.265.458	APROBADO
VALOR TOTAL	\$ 175.759.396,00		
VALOR TOTAL PAGADO SECOP II	\$42.392.099,00		

D. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRATO DE SUMINISTRO DE TIQUETES No. CST-0179-2025

Desde la Oficina de Control Interno en su rol de Evaluación y Seguimiento se analiza lo siguiente:

- El Compromiso Presupuestal del Gasto No. 27225 generado en razón a la adición no se evidencia cargado en la plataforma transaccional SECOP II.

- Conforme a lo publicado en la plataforma SECOP II no se evidencia el estado financiero al momento del vencimiento del plazo de ejecución, por lo que no hay publicidad y claridad de los saldos pagados y pendientes por pagar generados en el negocio jurídico.
- Respecto a la liquidación por mutuo acuerdo es preciso mencionar que en el contrato se estableció plazo para liquidar en los siguientes seis (6) meses al vencimiento del plazo de ejecución, es decir el 30 de junio de 2026, se recomienda realizar y publicar dicho trámite.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

1. CDPS-0135-2026 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR CON LA PROYECCIÓN REVISIÓN Y GESTIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS Y JURÍDICOS, QUE ADELANTA LA DELEGATURA PARA LA OPERACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

A. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTO	FIRMA CORRESPONDIENTE
Certificado de disponibilidad Presupuestal	22/01/2026	23026 - \$72.000.000	CUMPLE
Estudio Previo	22/01/2026	CDPS-0135-2026	CUMPLE
Anexo al Contrato	26/01/2026	CDPS-0135-2026	CUMPLE
Compromiso Presupuestal de Gasto (Registro del Compromiso)	25/01/2026	13826 - \$72.000.000	CUMPLE
Designación de Supervisor de Contrato.	26/01/2026	HORACIO SANTANA CAICEDO	CUMPLE
	01/04/2026	ALEJANDRA MARGARITA SANDOVAL BUITRAGO	CUMPLE
	01/06/2026	IVAN VALERA	CUMPLE
Plazo de Ejecución	25/09/2026	Fecha terminación SECOP II	CUMPLE

B. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INFORMES DE SUPERVISIÓN CDPS-0135-2026

El proceso de Gestión de Evaluación y Seguimiento de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en atención y cumplimiento a las facultades legalmente conferidas a través de la ley 87 de 1993, el decreto 1083 de 2015, la ley 648 de 2017 y demás normas reglamentarias y comprendiendo el objetivo y alcance del presente informe el cual se encuentra en el universo de evaluación y seguimiento del Plan Anual de Auditorías vigencia 2026 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, procede a realizar la evaluación y seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CDPS-0135-2026, de acuerdo a requerimiento allegado a esta Oficina.

- Relación de Informes de Supervisión dispuestos en la plataforma SECOP II

PAGO	APROBACIÓN SECOP II	VALOR A PAGAR	ESTADO
ENERO	HORACIO SANTANA	\$1.500.000	PAGADO

FEBRERO	HORACIO SANTANA	\$9.000.000	PAGADO
MARZO	HORACIO SANTANA	\$9.000.000	PAGADO
ABRIL	HORACIO SANTANA	\$9.000.000	PAGADO
MAYO	HORACIO SANTANA	\$9.000.000	PAGADO
JUNIO	VALERA RANGEL	\$9.000.000	APROBADO

- Conforme a lo anterior es preciso recalcar que la funcionaria ALEJANDRA MARGARITA SANDOVAL BUITRAGO se le designó como supervisora del mencionado contrato desde el día 01 de abril de 2026 y en la plataforma SECOP II se le asignó desde el día 14 de abril de 2026, por consiguiente era el funcionario competente para requerir al contratista, suscribir el informe de supervisión y validar a través de la plataforma transaccional hasta el día 01 de junio de 2026, fecha en la cual se designó al funcionario IVÁN ANDRÉS VALERA RANGEL.

RIESGOS IDENTIFICADOS

Conforme a la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7 2025, los riesgos identificados en el presente informe de Evaluación y Seguimiento a la Ejecución de los Contratos, de los Informes de Supervisión, Liquidación y Publicación en la plataforma transaccional SECOP II, son los siguientes:

RIESGO	CONSECUENCIA / IMPACTO	TIPO DE RIESGO
Continuidad en la ejecución contractual sin verificación de la ampliación de las garantías constituidas.	Reputacional: Observaciones, no conformidades y/o hallazgos por parte de entes externos de control.	Generales de la gestión / Integridad (SIGRIP)
Incumplimiento normativo de transparencia y publicidad en la contratación pública.	Reputacional: Sanciones y/o requerimiento por parte de entes externos de control.	Generales de la gestión / Integridad (SIGRIP)
Pagos sin validación del funcionario competente.	Económico: Perjuicio de los intereses patrimoniales.	Fiscal

CONCLUSIONES

- Se determina posibles ausencias en la ejecución de los controles en los flujos de aprobación determinados en la plataforma transaccional SECOP II.
- Se evidencia falencias en la supervisión por parte de los funcionarios públicos designados para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento contractual.
- Posible incumplimiento al Principio de Transparencia, conforme al Artículo 24 de la Ley 80 de 1993.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

- Establecer condiciones y lineamientos claros dentro de la documentación precontractual que garanticen el cumplimiento del objeto contractual.
- Fortalecer el ejercicio de la supervisión contractual, obedeciendo la normativa, la jurisprudencia de las altas cortes y los conceptos emitidos por entes externos técnicos y de control.
- Determinar desde la Alta dirección de la entidad la gestión de trámites disciplinarios y/o administrativos por el inadecuado ejercicio de la supervisión contractual.

SOPORTES DE LA REVISIÓN

Seguimiento y análisis de la siguiente información y documentación: El presente informe de evaluación y seguimiento tuvo como soporte documental la información alojada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II).

CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE AUDITORÍA

El presente informe de seguimiento se elaboró en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, adoptado mediante el Decreto 1499 de 2017, el cual integra los sistemas de gestión y control interno del Estado y establece el marco para el fortalecimiento de la gestión pública orientada a resultados, la transparencia y la mejora continua.

En este sentido, la evaluación realizada se encuentra alineada principalmente con la Dimensión 7: Control Interno, así como de manera transversal con las dimensiones de Dirección Estratégica y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados e Información y Comunicación.

El presente seguimiento se desarrolló de conformidad con el marco normativo vigente aplicable al ejercicio del control interno y la auditoría interna en las entidades públicas, en particular con las siguientes disposiciones:

- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 1083 de 2015, Libro II, Parte II, Título XXI, Capítulo IV, artículo 2.2.21.4.1 y subsiguientes, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”
- Decreto 1499 de 2017, “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con el Sistema de Gestión y se adopta el MIPG”.
- Decreto 648 de 2017, Capítulo III, artículo 16, “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública”, en relación con el rol de la auditoría interna y la evaluación independiente.
- Decreto 338 de 2019, “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”, particularmente en lo referente a los destinatarios de los informes de auditoría.
- Guía de Auditoría Interna Basada en Riesgos para Entidades Públicas – Versión 4, expedida por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), como instrumento metodológico para la planeación, ejecución y comunicación de los resultados de auditoría bajo el enfoque de riesgos del MIPG.

De igual manera, en la elaboración del presente informe se aplicaron las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, así como los principios de integridad, objetividad, confidencialidad, competencia profesional y adecuada gestión de los conflictos de interés, en concordancia con lo establecido en el Código de Ética y el Estatuto de Auditoría vigentes en la Entidad, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y al mejoramiento continuo de la gestión pública.

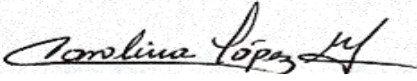
Elaborado Por:



María Mónica Gómez Tovar

**Contratista Oficina de Control Interno
SVSP.**

Revisado y Aprobado por:



Carolina López Gallego

**Jefe (E) Oficina de Control Interno
SVSP**